

Comunicado 237/2022

FECHA:	25/10 /2022
NIVEL:	ED. PRIMARIA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS DEL NIVEL ED. PRIMARIA EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de DIRECTIVOS de Nivel Primario **en instancia de Distrito y Distritos Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

SECUNDARIA (DIRECTIVOS): Viernes 28 de octubre – 10.00 hs.

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno	SITUACIÓN
PRIMARIA	13	VD	S	A	MJ por Res. 11883/11
PRIMARIA	20	VD	S	A	MJ por Res. 1183/11
PRIMARIA	22	VD	S	A	MJ por Res. 1183/11
PRIMARIA	37	VD	P	A	Linsalaya Valeria cesa por aplicación del Art. 88
PRIMARIA	55	VD	P	A	Renuncia al cargo de VD de Danello Nancy.
PRIMARIA	61	VD	S	A	MJ por Res. 1183/11
PRIMARIA	69	VD	S	A	MJ por Res. 1183/11

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mab-pbep-ojx>

IMPORTANTE: Todos los aspirantes (en condiciones a acceder a cargo) que deseen participar del acto, deberán enviar previamente por correo electrónico a jd005@abc.gob.ar foto o escaneo de su declaración jurada de horarios.

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección virtual de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones (Ver instructivo de declaraciones juradas de horarios 2022)
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA